

Gipuzkoako Baso Elkarte

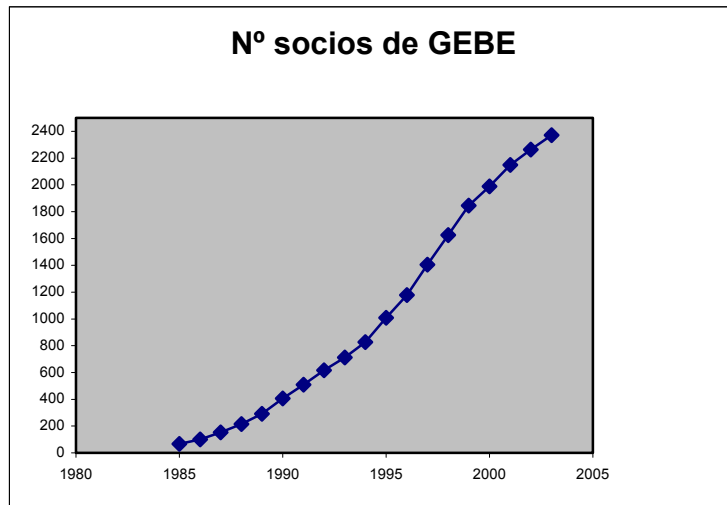
Nacimiento, fines y evolución

La Asociación de Propietarios Forestales de Gipuzkoa nace en el año 1.983 propiciada por la necesidad de encauzar las obras de reparación de infraestructuras, principalmente pistas forestales, que habían sufrido importantes desperfectos como consecuencia de las inundaciones sufridas en el Verano del mencionado año. Tras cumplir este primer cometido, cesa en su actividad hasta que en 1.986 se contrata los servicios de dos técnicos. En este arranque la Asociación cuenta con sesenta socios. La necesidad de mejorar la comercialización de los productos forestales, el aporte de planta forestal de garantía, el apoyo técnico en el trazado de pistas y proyectos de repoblación, la difusión de conocimientos forestales así como la cohesión de un sector importante pero a su vez muy diseminado se muestran como las necesidades más acuciantes.

Gipuzkoako Baso Elkarte (GEBE) es una Asociación profesional y de libre afiliación siendo sus principios constitutivos e inspiradores, como así quedan reflejados en sus Estatutos, los siguientes:

- Agrupar a los propietarios forestales que voluntariamente lo deseen.
- Representar y asesorar a sus asociados en sus relaciones con la Administración y las Empresas transformadoras y consumidores de productos forestales.
- Adoptar aquellas medidas más idóneas para elevar la rentabilidad de las inversiones en su sentido más global.
- Promover la difusión de conocimientos entre sus asociados.
- Procurar la asistencia técnica a sus asociados bien por los medios propios de la Asociación, bien a través de las peticiones oportunas a la Administración.
- Aportar su opinión a la Administración en aquellas normas que pudieran afectar a la propiedad forestal.
- Desarrollar todas aquellas actividades compatibles con los principios básicos de la Asociación.

Evolución del número de socios



Estructura actual de GEBE

Junta de Gobierno: Cuatro cargos directivos elegidos en Asamblea General

Seis representantes Comarcales elegidos en sus respectivas
Asambleas Comarcales

Un representante de propietarios de más de 35 Has.

Equipo técnico: Un Director Técnico

Dos Administrativas a media jornada

Tres técnicos de plantilla + cinco técnicos autónomos para
elaborar Planes de Gestión

Un Capataz.

Cuatro Operarios.

Cuota de afiliación

En Gipuzkoa la cuota es única y tendente a cubrir los costos fijos de todo asociado (circulares, revista, seguro de responsabilidad civil, etc.). En la actualidad dicha cuota es de **18 €**.

Quién puede ser socio de la Asociación

El único requerimiento para ser socio es ser propietario forestal. Se debe rellenar una ficha de afiliación y aportar la referencia catastral de sus propiedades.